

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA S.A.L.A.M DEL ECUADOR SERIVICIOS DE ALIMENTACION EDGAR MENA MENA S. A.

En la Ciudad de Orellana, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil diez y nueve, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la EMPRESA S.A.L.A.M DEL ECUADOR S. A., con la presencia de todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital social: Mena Mena Edgar Patricio y Mena Tandazo Liber Albarito. Sin necesidad de convocatoria, en las oficinas ubicadas en Orellana.

Siendo las diez horas se instala la sesión, solicitando al socio Presidente, designe a la Srta. Mena Sandra para que actúe como secretaria de la misma, lo cual es aceptado favorablemente por los asistentes.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del 2018
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.

Al respecto de los puntos mencionados y después de varias deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas resuelve por una UNANIMIDAD aceptar y aprobar el orden del día tratado y manifiestan la importancia de la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

No habiendo otro punto a tratar en la Junta General se ordena un receso de 30 minutos para la elaboración del acta, misma que es leída en presencia de los asistente por la secretaria la misma que es aprobada y suscrita por los asistente, siendo las once horas treinta, se levanta la sesión.

Para constancia de lo tratado firman el presidente y la secretaria:



Mena Tandazo Liber Albarito.



Mena Mena Sandra